Naciones Unidas DP/FPA/2011/8

Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

Distr. general
5 de abril de 2011
Español
Original: inglés

Período de sesiones anual de 2011
Nueva York, 6 a 17 de junio de 2011
Tema 15 del programa provisional
UNFPA – Programas por países y asuntos conexos

Fondo de Población de las Naciones Unidas

Prórrogas de programas por países de la región de los Estados árabes

Nota del Director Ejecutivo

Resumen

La presente nota contiene información sobre la prórroga de un año del programa para Túnez.

De conformidad con los procedimientos establecidos, el Director Ejecutivo aprueba la primera prórroga de un año del programa de un país, en tanto que las solicitudes de prórroga de un segundo año o de prórroga de dos años se someten a la aprobación de la Junta Ejecutiva.

Tal vez la Junta Ejecutiva desee tomar nota de la prórroga de un año del programa para Túnez, como se indica en el cuadro adjunto.

11-28986 (S) 090411 180411

Se ruega reciclar

Prórroga de un año del programa para el país aprobada por el Director Ejecutivo

País	*Período original del programa para el país*	*Año propuesto para la prórroga*	*Explicación*		
			Armonización con las Naciones Unidas	*Evolución de la situación política del país*	*Aplicación y otros asuntos*
Túnez	2007-2011	2012	Inicialmente, el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD), 2012-2016, se concibió para que armonizara con el ciclo de programación del país en el contexto del plan de desarrollo económico y social del país para 2012-2016, que estaba armonizado con el plan presidencial 2009-2014. Tras los acontecimientos políticos recientes de Túnez, ya no es válido el contexto en que se hizo la evaluación común para el país. Es muy posible que muchas de las cifras relacionadas con la situación económica y social se revisen y modifiquen, especialmente las relacionadas con las tasas de desempleo y el crecimiento económico. Han surgido nuevos problemas, y es posible que haya que fijar nuevas prioridades. A ese respecto, el equipo de las Naciones Unidas en el país ha decidido solicitar que la evaluación común para el país y el MANUD se aplacen un año. El Gobierno de Transición ha aprobado esa solicitud. Para que haya correspondencia con los acontecimientos y lograr la complementariedad con otros programas de las organizaciones de las Naciones Unidas, el UNFPA ha decidido prorrogar su programa para el país en un año a fin de dar una oportunidad de actualizar y reorientar el programa del país adaptándolo a la situación actual en Túnez.	Túnez está enfrentando una transformación de su entorno político y democrático. Los acontecimientos de enero de 2011 en Túnez dieron por resultado el alejamiento del Presidente y la disolución del Gobierno. Se nombró un Gobierno provisional para que administrara los asuntos cotidianos del país. Se prevé celebrar elecciones presidenciales en seis meses. Es probable que el proceso democrático conduzca al surgimiento de nuevos protagonistas, tales como organizaciones de la sociedad civil, en las esferas política, económica y social. Los foros de un proceso consultivo de ese tipo serán de importancia crucial para lograr la participación de los distintos agentes en el cambio. Se prevé que han de surgir nuevas orientaciones y prioridades, que las Naciones Unidas tendrán que tener en cuenta para colocarse en un plano de mayor pertinencia y eficacia en este país de ingresos medianos.	La prórroga de un año del programa para el país tiene por objeto: a) aumentar la disponibilidad de servicios básicos de salud reproductiva para toda la población, y especialmente los grupos más vulnerables, y b) armonizar el próximo programa para el país con las prioridades nacionales que han de surgir en 2011. El programa aprovechará la transición democrática para: a) fomentar la mayor participación de los jóvenes y las mujeres en el proceso; b) fomentar y facilitar un entorno que reduzca las disparidades entre los grupos de población y promueva una mayor equidad; c) abrir el debate de la reforma del sistema de salud para fortalecer sus vinculaciones con la salud sexual y reproductiva, especialmente para adolescentes y jóvenes, y d) situar mejor al UNFPA dentro del sistema de las Naciones Unidas y entre los asociados nacionales para preparar un nuevo programa del UNFPA para el país para el período 2013-2017.